



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 12 de enero de 2026

COMUNICACIÓN N° 2026/008

**Ref: COMPAÑÍA URUGUAYA DE MEDIOS DE PROCESAMIENTO S.A. –
Inscripción en el Registro de Proveedores de Servicios de Pago y
Cobranza**

Se comunica que en el día de la fecha, la Gerencia de Sistema de Pagos del Banco Central del Uruguay resolvió:

“Inscribir a Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento S.A. en el Registro de Proveedores de Servicios de Pago y Cobranza.”

VIDONI BARBERO, MARCELO DANIEL